

El Eco de Cartagena

BOCANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

Notas de actualidad

Como ya tenemos dicho, hace días los obreros mineros de la vecina ciudad de La Unión formularon determinadas peticiones a los patronos acerca de su modo de trabajar, que se las facilitó barba y sobre admisión de nuevos obreros.

Los patronos han celebrado varias reuniones estudiando detenidamente las peticiones hechas y, teniendo en cuenta las circunstancias que venimos atravesando, han contestado que no podían en manera alguna acceder a lo que solicitaban.

También los obreros del Sindicato ferroviario han hecho algunas peticiones a la Compañía del tranvía de La Unión y como la compañía es inglesa se les ha dicho a los solicitantes que sus peticiones han sido enviadas a Londres y hasta la fecha no tienen contestación alguna y este silencio ya sospechoso tiene alarmados a dichos obreros.

Estos se han dirigido al señor Gobernador civil de la provincia para que intervenga en el asunto, pues lejos de sus ámbitos está el producir en en estos momentos de angustias, conflicto alguno.

También se nos dice que los albañiles están pendientes de la contestación que tienen hechas a los patronos sobre aumento de jornal y todo esto unido a las presiones que directa o indirectamente pueden ejercer elementos perturbadores nos hace suponer que tenemos en puerta nuevos y graves conflictos con las autoridades no trabajan para ver el modo de solucionar estos problemas que amenazan aumentar las difíciles situaciones que atravesamos, pero de momento la huelga general como se viene anunciando el conflicto en nuestra ciudad y buena mina sería grandísimo.

Estamos asistiendo a un nuevo fracaso de la tasa.

Ya el señor Silvela anuncia que no puede continuar por ese camino de desconcierto y anarquía en que cada Junta provincial impone la tasa que bien le parece.

Pero parece el Gobierno que esos efectos de tira y afloja, de imposición de tasas absurdas y del incumplimiento de ellas, no produce un efecto desmoralizador en el pueblo?

En este sentido hemos escuchado repetidas veces nuestras advertencias, porque una cosa es la renovación y otra el engaño.

No cerraremos hoy esta sección sin darle las gracias al señor Alcalde por haber accedido a la réplica que le hacíamos respecto al mal estado en que se encontraban las calles por efecto de las lluvias.

Ayer vimos que la brigada de bomberos con batas de riesgo procedían a quitar el lodo que cubrían las principales calles quedando expeditas para el tránsito.

Muchas gracias, don Alfonso.

De La Unión

Hemos recibido un atenta oficio de la Asociación de Comerciantes e Industriales de La Unión comunicándonos que han conseguido lo que con tanta instancia solicitaban respecto a la regularización del servicio de energía eléctrica, cesando de explotarse y otros de vital importancia en aquella ciudad minera y dándonos las gracias por el apoyo que este periódico ha prestado a tan justa causa.

Ya lo dicen en su oficio: es justa causa y por lo tanto no merece agradecer el cumplimiento de nuestro deber.

Celebramos en el alma el feliz resultado.

Actuamos de mingo

Los aliados van a gastar el último hombre y el último franco, pero de paso quieren ver si es posible llevarse nuestras pesetas para una ayuda.

Dicen que han venido comisiones financieras de Norte-América, Inglaterra y Francia y que andan en tratos y consiertos para, entre otras cosas, obtener de babilis un stock de pesetas que les ahorre la prima que tienen que pagar los francos, y lo peor es que en España hay quien les quiere ayudar.

Somos para los aliados como el mingo en el juego del billar, y hay quien se complace en los conseros.

Si los francos están caros, que España pague la diferencia.

Si los mares están peligrosos, que los barcos españoles los surquen para llevarlos a ellos lo que les hace falta.

Si sus comunicaciones con Marruecos son imposibles, que España establezca un servicio con Casablanca aunque sea suprimiendo el que nos traía ouent con Melilla, Larache o Cunitas.

Si sus buques hospitales no pueden navegar sin riesgo, que vayan los marinos españoles para garantizarlos.

Y así todo; pero luego a lo mejor nos dá el conserro, y no hacen la carambola.

Ha sido torpedeado un buque hospital, y resulta que no iba en él marino alguno español, no obstante lo pactado. ¿Qué llevaría que no iba en él marino español?

No es posible continuar así, porque es hacer el ridículo; ayudar nosotros mismos a un desprecio nacional y hacer nosotros mismos el porvenir de España, porque la cuestión no es que se trate de cosas de poca monta, ni transitorias; la cuestión es que se establecen precedentes que luego se invocan con fines egoístas por aquellos mismos que resultaron agradecidos.

En política internacional, la transigencia es necesidad, la compasión tontería y la inercia sentencia de muerte.

Es inútil pensar que mañana han de compensarnos los aliados los sacrificios y tolerancias de hoy, porque ellos dirán que las subsistencias que les dimos nos las pagaron, pero si hoy corramos la frontera nos amenazarían con bombardear nuestros puertos; ellos dirán que si no les atacamos o no les amenazamos por la espalda fué porque no teníamos elementos, pero si hoy movemos un soldado, ya están que no les llega la camisa al cuerpo; ellos dirán que si no extendimos nuestro comercio por América fué porque no teníamos qué vender, pero si hoy lo intentáramos, los cruceros ingleses se apoderarían de nuestros buques antes de llegar a sus destinos; ellos dirán que si nuestros barcos quebrantarón el bloqueo y fueron hundidos por los submarinos, que lo hicimos por la cuenta que nos traía, pero si hoy nos resistimos a hacerlo, toda se vuelven amenazas a nuestro comercio, no sólo para lo que con ello se relaciona, sino también para lo que se refiere a los otros neutrales.

Estamos haciendo el primo, y lo vamos y lo compramos, y seguimos haciéndolo; porque otros que no son primos nos empujan por ese camino.

TIROL.

J. CASAU

FOTOGRAFIA

SUCESOR DE GOMEZ ROS

Osuna (Antes Cádiz), n.º 3

De Sociedad

Los que viajan

Salió con dirección a la Corte nuestro paisano don Carlos Calín.

Procedente de Barcelona ha llegado el comerciante de aquella plaza don Antonio Sierra.

Después de estar en ésta unos días ha marchado a la Corte don José Oriol Ilumet.

Marchó a Alicante nuestro amigo y paisano don Enrique Suboni Sánchez.

Letras de luto

Ayer tarde fué conducido al Cementerio de Nuestra Señora de los Remedios el cadáver de la señora doña Triplida Ganche, esposa de nuestro amigo el conde de esta plaza don Pedro de Jesús Iglesias, asistiendo al acto un numeroso acompañamiento.

Al espaso de la finada y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Esta tarde ha recibido cristiana sepultura en el Cementerio de Nuestra Señora de los Remedios el cadáver de la señora doña Encarnación Parra, madre política de nuestro apreciable amigo don Rafael García.

Reciba su afligida familia la expresión de nuestro sentimiento por tan sensible pérdida.

El seguro de guerra

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de Hacienda, por la que se autoriza al Comité español del seguro de guerra para concertar con aquellas entidades navieras que designe el Comité del Tráfico marítimo el seguro de guerra de los vapores que por acuerdo del mismo hayan de efectuar el tráfico con Inglaterra, desde o para cualquier puerto español del Atlántico o del Mediterráneo, a la prima reducida de 14 por 100 en viaje redondo, haciendo también el seguro de la dotación.

1.º Se autoriza al Comité español del seguro de guerra para concertar con aquellas entidades navieras que designe el Comité del Tráfico marítimo el seguro de guerra de los vapores que por acuerdo del mismo hayan de efectuar el tráfico con Inglaterra, desde o para cualquier puerto español del Atlántico o del Mediterráneo, a la prima reducida de 14 por 100 en viaje redondo, haciendo también el seguro de la dotación.

2.º A los efectos expresados en el párrafo anterior, el Comité del Tráfico marítimo comunicará al del Seguro de guerra los datos referentes al nombre del barco que haya de asegurarse, entidad propietaria del mismo tonelaje de que es susceptible, fecha aproximada en que emprenderá el viaje, puerto de salida y punto de Inglaterra a que deberá rendir el viaje de ida, como también el de la península en que haya de terminar el de vuelta; todo esto sin perjuicio de que el naviero formalice la oportuna póliza del modo y con los requisitos exigidos por el reglamento de 7 de Mayo del pasado año.

3.º El Comité español del seguro de guerra, de acuerdo con el de Tráfico marítimo, requerirá a los navieros a quienes se conceda el beneficio de la prima reducida para que contraten el seguro de guerra de sus barcos con el Estado, en las expediciones que hagan a América y a Oceanía, y en general en todas aquellas que realicen a zonas no bloqueadas.

4.º Las operaciones de seguro a prima reducida, serán contratadas directamente por el Comité de Seguro de guerra, no siendo, por tanto, procedente abono de cantidad alguna por razón de corretaje ni por el de comisión, a los representantes de aquel en los puertos.

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que noten en el reparto del periódico se sirvan comunicar a esta administración.

DE LOS CONVENIOS

II

Hemos examinado ya el Tratado existente; analicemos ahora un poco lo que en corto lapso de tiempo pudiera suceder.

Los minerales y piritas se exportan con poca escrupulosidad en el cumplimiento de los contratos e indemnizaciones, siendo estas imprescindibles y vitales para los propósitos de los que exportan. ¿Que más pueden desear teniendo a su disposición todos los demás pueblos productos de sus tierras, colonias y trabajo de los, más o menos directamente aliados, siendo al mismo tiempo restringida la libertad de los neutrales a importar cualquier artículo que se necesite?

Ciertamente que ni Inglaterra, ni Francia y menos aún Italia vienen a bucar las frutas y vinos españoles; lo que tanta falta hace así para unos como para los otros son ciertos productos del suelo, las subsistencias alimenticias, primeras materias y artículos elaborados, utilizables en la guerra.

Claro es que aquí, habiendo de todo en abundancia, hay bastante para abastecer al pueblo, por que por la Providencia España es un país que puede vivir enteramente de sus propios productos, sin recurrir al extranjero y hay siempre sobrado para la exportación. En tan favorables condiciones, es natural, se inició la exportación de los productos del suelo y del sub suelo, ganado, artículos manufacturados, primeras materias etc.

Siendo la demanda mayor día en día el traspaso de las fronteras de algunas mercancías tomó proporciones enormes y alarmantes que por ende hizo pensar a los gobernantes en poner freno a esta corriente con restricciones y prohibiciones. Después la exportación clandestina de los víveres siguió su curso desmesurado, a pesar de las medidas tomadas, porque los instigadores no faltaron y la codicia sin escrúpulo de conciencia de los acaparadores y exportadores prefirió aumentar sus caudales a costa del hambre del pueblo y la ruina de la Patria.

Obedeciendo estos ciegos al impulso de los instigadores, ofuscados con las ganancias fabulosas, no vacilaron un instante en restar al pueblo lo indispensable para su diaria vida, creando una situación difícil y desesperada, que quienes hacen estos negocios, obteniendo lucros más sonados, pueden seguir viviendo a pesar de la escasez y carestía y además aprovechar la inercia del pueblo para los éxitos de sus fines inalienables. Y hemos tenido que presenciar lamentables sucesos, derivados de la carencia de aquellos: Muertos y heridos.

En este cuadro vemos reflejado el pasado; no es de más consuelo el presente...

Los víveres escasean, todas las exis-

tencias reducidas ya a su mínimo, industrias en paro forzoso dejando miles y miles de hombres sin trabajo donde ganar su pan cotidiano, el hambre se presenta en todas las puertas. A pesar de las mejores voluntades del Gobierno, los acaparadores y exportadores encuentran siempre medios de traspasar para proseguir sus infames operaciones con el poder mágico de sus dineros y debilidad de ciertos intermediarios, impidiendo a la vez una distribución e intercambio en el interior de la Nación de los artículos indispensables, entre los sitios productores y los necesitados.

Malos consejos dan estas circunstancias y efectivamente demostraciones elocuentes son las manifestaciones, tumultos y motines de las mujeres en los días recientemente pasados.

Ahora, cuando las subsistencias siguen en alza, la carestía y escasez cada día más apremiantes, el desbarajuste de los transportes en el interior para la satisfacción de las necesidades del pueblo está en sumo grado y a pesar de las prohibiciones y severidades en exportación clandestina abre las fronteras con la fuerza de su oro y vierten ciertas comisiones extranjeras para estipular pactos de exportaciones.

¿Qué es lo que pretenden con estos Convenios? ¿Cuáles son los productos o artículos que quieren llevarse? ¿Qué debemos esperar cuando den una forma legalizada, con firmas eminentes, a la exportación clandestina? ¿Se puede permitir la salida de las pocas subsistencias que aun quedan?

Empeorar aun más la situación, pues otro propósito no es posible; porque ya hemos visto antes cómo se cumple el Tratado ya existente.

Los síntomas pregonan desastrosos desenlaces y muy triste sería sucumbir por propia culpa y por ideal ajeno.

No es esta la hora para gestiones, no. Los momentos son para proceder con la mayor diligencia, con decisiones enérgicas y terminantes, con soluciones prácticas, haciendo cumplir deberes, contrariando las exportaciones de más importancia: las de subsistencias; asegurando el abastecimiento del pueblo, organizando una distribución equitativa para todos los pueblos de la nación.

Realizada esta tarea difícilísima, el Gobierno tendrá fuerza y autoridad para imponer su voluntad en las negociaciones de los productos del intercambio y hacer mantener y cumplir los acuerdos tomados, apoyado por la opinión pública.

En vez de peligrosas perturbaciones que tienden a arrojar en el abismo todo lo que debe ser respetado, florecerá la tranquilidad, el bienestar, la alegría y la confianza en un porvenir próximo, lleno de esperanzas.

J. N.

Comisión municipal de Subsistencias

Se nos facilita la siguiente nota oficial de la sesión celebrada anoche:

Reunida la Comisión con los Almaceneros de artículos de primera necesidad y tomada nota de los precios a que los expendían a los detallistas, se acordó que de cuenta a aquella, to dos los sábados, de que los precios no han sufrido alteración y en caso de haberla lo comunicarán inmediatamente.

Para mañana no se ha citado a ningún Gremio; se reunirán solamente los Comisionados, para deliberar a cerca de los datos recogidos.

Los últimos

serán los primeros

Existe una verdad consoladora, una verdad divina que conforta al esclavo moderno que soporta en la tierra su carga abrumadora.

Aquel que auxilio o compasión implora casi nunca es oído, que le importa al mundano su voz, la vida es corta y hay que gozar a costa del que llora.

Mas la palabra eterna no tiene como lo limitado, lo finito, que, a veces, al nacer, desaparece.

Lo dijo Jesucristo: los postreros, aunque parezca a muchos inaudito, han de ser en mi reino los primeros.

Francisco,